Corporación Arrocera Nacional
Cedula Jurídica No. 3-007-075879
Estado de Situación Financiera
(Expresado en colones costarricenses)

	Notas	31 de dic de 21	%	31 de dic de 20	%
Activo					
Activo Corriente					
Cajas Chicas	5	950,000	0.02 %	950,000	0.02 %
Bancos	6	268,168,026	5.49 %	11,626,626	0.25 %
Inversiones Transitorias	7	4,053,481,852	82.97 %	3,826,434,695	82.02 %
Cuentas por Cobrar	8	63,838,149	1.31 %	65,673,299	1.41 %
Productos Acumulados sobre Inversiones	9	40,503,659	0.83 %	59,813,064	1.28 %
Otros Activos	10	-162,917,854	-3.33 %	54,552,958	1.17 %
Total Activo Corriente		**4,264,023,831**	**87.28 %**	**4,019,050,642**	**86.15 %**
Activo no Corriente	11				
Inmuebles, Maquinaria y Equipo Conarroz		112,257,141	2.30 %	135,175,110	2.90 %
Inmuebles, Maquinaria y Equipo Investigación		278,849,208	5.71 %	280,518,065	6.01 %
Bienes Preexistentes		434,212,432	8.89 %	434,212,432	9.31 %
Activos Leasing		15,491,992	0.32 %	44,215,117	0.95 %
Dep. Acumulada Maquinaria y Equipo Conarroz		-36,983,028	-0.76 %	-58,092,612	-1.25 %
Dep. Acumulada Maquinaria y Equipo Investigación		-167,805,749	-3.43 %	-144,034,946	-3.09 %
Dep. Acumulada Bienes Prexistentes		-12,670,943	-0.26 %	-11,313,342	-0.24 %
Dep. Acumulada Activos Leasing		-2,151,665	-0.04 %	-34,389,535	-0.74 %
Total Activo no Corriente		**621,199,387**	**12.72 %**	**646,290,289**	**13.85 %**
Total Activo		**4,885,223,218**	**100.00 %**	**4,665,340,931**	**100.00 %**
Pasivo					
Pasivo Corriente	12				
Cuentas por Pagar Proveedores		-	0.00 %	-	0.00 %
Cargas Sociales por Pagar		14,712,751	0.30 %	15,584,494	0.33 %
Retenciones y Deducciones		7,742,657	0.16 %	8,375,663	0.18 %
Cuentas por Pagar Retenciones		2,325,547	0.05 %	2,063,668	0.04 %
Préstamo Corto Plazo		1,517,085	0.00	-	0.00 %
Provision Litigios		19,846,721	0.00	-	0.00 %
Depositos en Garantia		2,935,928	0.06 %	-	0.00 %
Provisiones por Pagar		25,718,276	0.53 %	4,782,465	0.10 %
Total Pasivo Corriente		**74,798,964**	**1.53 %**	**30,806,290**	**0.66 %**
Pasivo no Corriente					
Préstamo Largo Plazo		-	0.00 %	6,760,924	0.14 %
Total Pasivo no Corriente		**-**	**0.00 %**	**6,760,924**	**0.14 %**
Total Pasivos		**74,798,964**	**1.53 %**	**37,567,214**	**0.81 %**
Patrimonio	13				
Reserva Fondo Investigación		1,384,778,173	28.35 %	1,515,323,254	32.48 %
Reserva Fondo Importaciones		1,104,072,906	22.60 %	1,054,329,035	22.60 %
Reserva Fondo Conarroz		1,644,143,083	33.66 %	1,329,172,096	28.49 %
Superávit Acumulado		528,350,141	10.82 %	714,668,755	15.32 %
Resultado del Periodo		149,079,952	3.10 %	14,280,577	0.31 %
Total Patrimonio		**4,810,424,254**	**98.47 %**	**4,627,773,717**	**99.19 %**
Total Pasivo y Patrimonio		**4,885,223,218**	**100.00 %**	**4,665,340,931**	**100.00 %**

GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA) Firmado digitalmente por GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA) Fecha: 2022.02.04 15:10:37 -06'00'

Gustavo Salazar Segura
Contador General

PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA) Firmado digitalmente por PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA) Fecha: 2022.02.04 15:16:14 -06'00'

Lcda. Paola Fallas Murillo
Coordinadora Financiera

FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA) Firmado digitalmente por FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA) Fecha: 2022.02.04 15:35:26 -06'00'

Ing. Fernando Araya Alpizar
Director Ejecutivo

Corporación Arrocera Nacional
Cedula Jurídica No. 3-007-075879
Estado de Resultados
(Expresado en colones costarricenses)

	Notas	31 de dic de 21	%	31 de dic de 20	%
Ingresos					
Contribuciones Obligatorias Nacionales	14	510,607,906	25.90 %	631,645,765	31.76 %
Contribuciones Obligatorias Importaciones	14	453,112,833	22.98 %	731,490,234	36.78 %
Renta Factores Productivos y Financieros	15	361,958,042	18.36 %	136,737,591	6.87 %
Venta y Servicios	15	4,133,531	0.21 %	12,284,520	0.62 %
Costo Administración Desabasto	14	271,413,394	13.76 %	-	0.00 %
Traslado 25% Fondo Investigación	16	369,912,117	18.76 %	-	0.00 %
Otros Ingresos no Tributarios	16	671,652	0.03 %	476,913,357	23.98 %
Total Ingresos		**1,971,809,474**	**100.00 %**	**1,989,071,467**	**100.00 %**
Gastos	17				
Remuneraciones Básicas		659,871,832	36.20 %	862,411,416	43.67 %
Remuneraciones Eventuales		97,527,442	5.35 %	130,814,880	6.62 %
Incentivos Salariales		54,458,527	2.99 %	71,798,882	3.64 %
Contribuciones Patronales CCSS		149,211,058	8.19 %	190,865,577	9.67 %
Contribuciones Patronales F.O.P.		23,925,509	1.31 %	33,019,067	1.67 %
Alquileres		53,125,271	2.91 %	68,662,657	3.48 %
Servicios Básicos		28,017,287	1.54 %	38,971,646	1.97 %
Servicios Comerciales y Financieros		28,384,589	1.56 %	68,063,941	3.45 %
Servicios de Gestión y Apoyo		189,003,005	10.37 %	141,315,538	7.16 %
Gastos de Viaje y de Transporte		52,297,392	2.87 %	32,960,881	1.67 %
Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones		23,864,933	1.31 %	25,482,344	1.29 %
Capacitación y Protocolo		16,899,601	0.93 %	12,351,432	0.63 %
Mantenimiento y Reparación		18,177,841	1.00 %	20,187,217	1.02 %
Impuestos		23,112,690	1.27 %	32,857,364	1.66 %
Productos Químicos y Conexos		30,931,980	1.70 %	30,762,997	1.56 %
Alimentos y Productos Agropecuarios		6,686,119	0.37 %	6,195,968	0.31 %
Materiales y Productos para Construcción		2,154,816	0.12 %	2,387,424	0.12 %
Herramientas, Repuestos y Accesorios		9,641,938	0.53 %	6,472,630	0.33 %
Útiles, Materiales y Suministros Diversos		8,558,663	0.47 %	13,963,946	0.71 %
Intereses Sobre Otras Obligaciones		440,337	0.02 %	1,413,650	0.07 %
Comisiones y Otros Gastos		246,827,645	13.54 %	41,455,916	2.10 %
Maquinaria, Equipo y Mobiliario		2,916,827	0.16 %	1,022,051	0.05 %
Prestaciones		2,766,848	0.15 %	1,797,463	0.09 %
Transferencias Corrientes Asociación		32,533,979	1.78 %	43,861,018	2.22 %
Depreciación Activos Mayores		40,102,031	2.20 %	58,158,126	2.95 %
Depreciación Bienes Preexistentes		1,357,601	0.07 %	1,697,001	0.09 %
Depreciación Activos Leasing		11,977,247	0.66 %	18,422,966	0.93 %
Perdida de Activo Fijo		7,956,514	0.44 %	17,416,892	0.88 %
Total Gastos		**1,822,729,522**	**100.00 %**	**1,974,790,890**	**100.00 %**
Utilidad antes de Impuestos		**149,079,952**	**7.56 %**	**14,280,577**	**0.72 %**
Resultado del Período		**149,079,952**	**7.56 %**	**14,280,577**	**0.72 %**

GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA)
Firmado digitalmente por GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA)
Fecha: 2022.02.04 15:10:56 -06'00'

Gustavo Salazar Segura
Contador General

PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA)
Firmado digitalmente por PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA)
Fecha: 2022.02.04 15:16:39 -06'00'

Lcda. Paola Fallas Murillo
Coordinadora Financiera

FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA)
Fecha: 2022.02.04 15:35:51 -06'00'

Ing. Fernando Araya Alpizar
Director Ejecutivo

Corporación Arrocera Nacional
Cedula Jurídica No. 3-007-075879
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresado en colones costarricenses)
(Flujo de efectivo NIC.#7)

		31 de dic de 21
Actividades de operación:		
Utilidad del Período		149,079,952
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Depreciación		-28,219,049
Aum ó dism.	Cajas Chicas	0
Aum ó dism.	Cuentas por Cobrar	1,835,150
Aum ó dism.	Otros Activos	217,470,812
Aum ó dism.	Cargas Sociales por Pagar	-871,743
Aum ó dism.	Retenciones y Deducciones	-633,006
Aum ó dism.	Cuentas por Pagar Retenciones	261,879
Aum ó dism.	Provision Litigios	19,846,721
Aum ó dism.	Depositos en Garantia	2,935,928
Aum ó dism.	Anticipo Clientes	0
Aum ó dism.	Provisiones por Pagar	20,935,811
Efectivo proveniente de las actividades de operación		**382,642,454**
Actividades de Inversión :		
Aum ó dism.	Inmuebles, Maquinaria y Equipo Conarroz	22,917,970
Aum ó dism.	Inmuebles, Maquinaria y Equipo Investigación	1,668,857
Aum ó dism.	Bienes Preexistentes	0
Aum ó dism.	Activos Leasing	28,723,125
Efectivo usado en Actividades de Inversión		**53,309,951**
Actividades de financiamiento		
Aum ó dism.	Inversiones Transitorias	-227,047,157
Aum ó dism.	Productos Acumulados sobre Inversiones	19,309,405
Aum ó dism.	Préstamo Corto Plazo	1,517,085
Aum ó dism.	Préstamo Largo Plazo	-6,760,924
Aum ó dism.	Reserva Fondo Investigación	-130,545,081
Aum ó dism.	Reserva Fondo Importaciones	49,743,870
Aum ó dism.	Reserva Fondo Conarroz	314,970,987
Aum ó dism.	Superávit Acumulado	-200,599,191
Efectivo usado en actividades de financiamiento		**-179,411,006**
Efectivo neto proveniente del período		256,541,399
Efectivo al inicio del período		11,626,626
Efectivo en caja y bancos al final del periodo		**268,168,026**

GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA)
Firmado digitalmente por GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA)
Fecha: 2022.02.04 15:11:10 -06'00'

Gustavo Salazar Segura
Contador General

PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA)
Firmado digitalmente por PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA)
Fecha: 2022.02.04 15:17:43 -06'00'

Lcda. Paola Fallas Murillo
Coordinadora Financiera

FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA)
Fecha: 2022.02.04 15:36:11 -06'00'

Ing. Fernando Araya Alpizar
Director Ejecutivo

Corporación Arrocera Nacional

Cedula Jurídica No. 3-007-075879

Estado de Cambios en el Patrimonio

(Expresado en colones costarricenses)

Saldos al	Reserva Fondo Investigación	Reserva Fondo Importaciones	Reserva Fondo Conarroz	Superávit Acumulado	Resultado del Periodo	TOTAL
31 de dic de 20	**1,515,323,254**	**1,054,329,035**	**1,329,172,096**	**714,668,755**	**14,280,577**	**4,627,773,717**
Reserva Fondo Investigación	-130,545,081					-130,545,081
Reserva Fondo Importaciones		49,743,870				49,743,870
Reserva Fondo Conarroz			314,970,987			314,970,987
Superávit Acumulado				-186,318,613		-186,318,613
Resultado del Periodo					134,799,374	134,799,374
31 de dic de 21	**1,384,778,173**	**1,104,072,906**	**1,644,143,083**	**528,350,141**	**149,079,952**	**4,810,424,254**

GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA)
Firmado digitalmente por GUSTAVO ALBERTO SALAZAR SEGURA (FIRMA)
Fecha: 2022.02.04 15:11:22 -06'00'

Gustavo Salazar Segura

Contador General

PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA)
Firmado digitalmente por PAOLA FALLAS MURILLO (FIRMA)
Fecha: 2022.02.04 15:18:13 -06'00'

Lcda. Paola Fallas Murillo

Coordinadora Financiera

FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por FERNANDO ALBERTO ARAYA ALPIZAR (FIRMA)
Fecha: 2022.02.04 15:36:33 -06'00'

Ing. Fernando Araya Alpizar

Director Ejecutivo

INFORME SITUACIÓN FINANCIERA

Corporación Arrocera Nacional

Periodo 2021

CONARROZ
CORPORACION ARROCERA NACIONAL
COSTA RICA
www.conarroz.com

Tabla de contenido

1. Aspectos Generales 4
Nuestro Objetivo 4
Nuestra Responsabilidad 4
Misión 4
Visión 4
2. Organización. 4
3. Políticas contables 5
A. Bases de preparación: 6
B. Moneda y transacciones en moneda extranjera: 6
C. Uso de estimaciones: 6
D. Deterioro de activos: 6
E. Cuentas por cobrar: 7
F. Cuentas por Pagar: 7
G. Cargas Sociales y beneficios a los empleados: 7
H. Inmueble, mobiliario y equipo: 7
I. Arrendamientos: 8
J. Regulaciones Cambiarias: 8
K. Reconocimientos de los ingresos: 8
L. Reconocimiento de los costos de financiamiento: 12
M. Riesgo de Mercado 12
N. Riesgo de crédito: 13
O. Riesgo de liquidez: 13
P. Riesgo de moneda extranjera: 13
4. Origen de los Fondos 13
5. Cajas Chicas 14
6. Bancos 15
7. Inversiones 15
8. Cuentas por Cobrar 18
9. Productos acumulados por cobrar 19
10. Otros Activos 19
11. Activo no Corriente 20
12. Pasivo Corriente 21

13. Patrimonio 22
Superávit Acumulado 23
Resultado del Periodo 23
Reservas 23
14. Ingresos Tributarios 24
15. Ingresos no Tributarios 25
16. Otros Ingresos Tributarios 26
17. Gastos 26

Notas a los Estados Financieros
Periodo terminado al 31 de diciembre 2021

1. Aspectos Generales

Nuestro Objetivo

Establecer un régimen de relaciones entre productores y agroindustriales de arroz, que garantice la participación racional y equitativa de ambos sectores en esta actividad económica y fomente además los niveles de competitividad y el desarrollo de la actividad arrocera.

Nuestra Responsabilidad

Proteger y promover la actividad arrocera nacional en forma integrada. Además, la ley declaró de interés público lo relativo al mejoramiento genético, transferencia de tecnología, la producción, el beneficiado y el mercadeo del arroz en Costa Rica.

Misión

Organización rectora de la actividad arrocera que contribuye a ordenar y mejorar la producción, el abasto y la relación entre productores, industriales y Gobierno, con el fin de garantizar el acceso, la disponibilidad del grano con alta calidad, el compromiso con la responsabilidad ambiental, social y económica.

Visión

Seremos la organización líder y rectora del Sector Arrocero Nacional mediante la innovación, investigación y transferencia de tecnología y el uso eficiente de los recursos con un enfoque de responsabilidad social, económica y ambiental para la sostenibilidad de la actividad arrocera en beneficio del país.

2. Organización.

La Corporación Arrocera Nacional, con su acrónimo Conarroz; declara que aplica las Normas Internacionales de Información Financiera en varios de los aspectos que le sean vinculantes.

Esta organización fue conocida como Oficina del Arroz, pero el 14 de junio de 2002, según Gaceta # 114 bajo la ley 8285 paso a su Razón Social actual; con la finalidad de realizar las funciones detalladas a continuación:

A. Cuyo objetivo principal es establecer un régimen de relaciones entre productores y agroindustriales de arroz, que garantice la participación racional y equitativa de ambos sectores en esta actividad económica y, además, fomente los niveles de competitividad y el desarrollo de la actividad arrocera. Dicha Corporación tendrá bajo su responsabilidad la protección y

promoción de la actividad arrocera nacional, en forma integral: producción agrícola, proceso agroindustrial, comercio local, exportaciones e importaciones.

B. La Corporación Arrocera Nacional será un ente de derecho público no estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios.

C. Declárese de interés público lo relativo a la investigación, el mejoramiento genético, la transferencia tecnológica, la producción, el beneficiado y el mercadeo del arroz en Costa Rica.

Su Junta Directiva está compuesta de la siguiente manera:

1. El ministro de Agricultura y Ganadería, o su viceministro.
2. El ministro de Economía, Industria y Comercio, o su viceministro.
3. Cuatro representantes de los agroindustriales, o sus suplentes.
4. Cinco representantes de los productores, o sus suplentes.
5. Un fiscal electo por la Asamblea General, quien únicamente tendrá derecho a voz.

La Corporación tendrá personalidad jurídica propia y gozará de autonomía funcional y administrativa. Su representación legal la ejercerán el presidente y el director ejecutivo, quienes tendrán la representación judicial y extrajudicial de la Corporación, con las facultades de apoderados generales sin límite de suma, conforme al artículo 1255 del Código Civil, cuando actúen separadamente, o de apoderados generalísimos sin límite de suma, de conformidad con el artículo 1253 del citado Código, cuando actúen conjuntamente.

Esta información fue preparada por la Coordinación Financiera de la Corporación.

3. Políticas contables

En concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, la Administración de la Corporación Arrocera Nacional, dispone establecer las Políticas Contables y de Registro, para la medición y compilación de sus operaciones y transacciones cuantificables en términos de dinero e información contable con el fin de facilitar la comprensión y comparabilidad de los informes financieros que se presenta a través de sus Estados Financieros.

Estas disposiciones aquí establecidas son de acatamiento obligatorio para todo el personal de la Corporación especialmente para los funcionarios que tienen responsabilidad directa o indirecta en la confección o suministro de la información necesaria para la emisión de los Estados Financieros.

Las políticas contables más importantes utilizadas por Conarroz, en la preparación y presentación de sus estados financieros, se detallan a continuación:

A. Bases de preparación:

Los estados financieros deben prepararse de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en todos los aspectos que le sean vinculantes. La base será el principio de costo histórico, exceptuando aquellos casos a los que hace referencia en las políticas contables mencionadas posteriormente.

El periodo contable de la Corporación, de acuerdo con la práctica comercial en Costa Rica, va entre el 1º de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.

Es importante mencionar que la información de diciembre 2020 no es comparativa ya que ese periodo cuenta con 15 meses comprendidos del 1 de octubre 2019 al 31 de diciembre 2020.

Con la finalidad de brindar una mejor plataforma para la toma de decisiones se estableció como plazo máximo para la entrega de la información financiera quince días finalizado el mes calendario, según consta en el acuerdo JD 2.4 (331-03-09) durante la sesión celebrada el 16 de marzo 2009, comunicado mediante el oficio D.E 392-2009.

B. Moneda y transacciones en moneda extranjera:

La moneda de presentación de los estados financieros es el colón costarricense (¢) que es la moneda de curso habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda de medición. La información relacionada con las regulaciones cambiarias será acorde con los que se establece en el párrafo “k”. La Corporación registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Conarroz valúa y efectúa los ajustes de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias de cambio resultantes se aplican a los resultados del período que se informa según indicaciones de la NIC 21.

C. Uso de estimaciones:

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Corporación realice estimaciones y supuestos que afectan los importes que se registran de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones originalmente registradas. Dichas provisiones se registran contra los resultados del periodo que se informa.

D. Deterioro de activos:

La Corporación realiza una revisión del valor en libros de los activos con el propósito de determinar la existencia de algún indicador de deterioro. En caso de existir indicio de deterioro se procede a determinar el valor razonable de los activos de acuerdo con la NIC 36. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de los activos excede el monto recuperable mediante las operaciones.

E. Cuentas por cobrar:

La recuperabilidad de la cartera crediticia se analiza periódicamente y se consideran las correspondientes estimaciones de contingencia para aquellos saldos de cobro dudoso. Los saldos declarados manifiestamente incobrables son liquidados en el periodo, en concordancia con lo que establecen las normas y regulaciones fiscales vigentes.

F. Cuentas por Pagar:

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones generadas por la operación normal de la Corporación, generalmente no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del periodo que se informa. Las ganancias o pérdidas por el diferencial cambiario se incluyen en los resultados de operación en el periodo que se informa.

G. Cargas Sociales y beneficios a los empleados:

El pasivo por obligaciones de la carga patronal se calculará y se harán los ajustes necesarios acorde con la legislación laboral, fiscal y de la seguridad social vigente.

Los incrementos salariales base serán los que dicte el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sin perjuicio de lo que dicte al respecto la Junta Directiva.

Las prestaciones legales van de acuerdo con la Legislación Costarricense, los empleados por muerte o despido sin justa causa deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a un promedio de sueldo por cada año de trabajo con un límite máximo de ocho años. Conarroz ha seguido el procedimiento de registrar un 5.33% sobre los salarios pagados a los trabajadores y cumpliendo con la Ley de Protección al Trabajador aportando el porcentaje que le señala esta ley para completar con el porcentaje destinado a cesantía, los cuales son trasladados mensualmente para custodio de la Asociación Solidarista de Empleados de Conarroz, en los casos que aplique.

H. Inmueble, mobiliario y equipo:

El inmueble, mobiliario y equipo está registrado al costo de adquisición o construcción. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es establecida con base a la tabla del Reglamento para el Impuesto sobre la Renta y revisada periódicamente por la Administración para determinar la compatibilidad reglamentaria con la vida razonable del activo. Los gastos de mantenimiento y reparación que no extienden la vida útil de un activo o que no incrementan su capacidad productiva se reconocen como gastos en el período en que incurren, así como aquellas erogaciones en activos que no superen el equivalente al 25% del salario mínimo. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se incluyen en los resultados del periodo que se informa.

Los activos intangibles como programas de cómputo y licencias se expresan al costo de adquisición menos la amortización o depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Se amortizan considerando una vida útil de cinco años. Si existen indicios de que haya un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual del activo, se revisan las condiciones de forma prospectiva.

I. Arrendamientos:

Los arrendamientos que contrata la Corporación, sin excepción son operativos, razón por la cual su costo se registrará sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, afectando los gastos de operación del periodo que se informa.

J. Regulaciones Cambiarias:

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda con respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda de mercado. Al 31 de diciembre de cada año se hace el ajuste de los tipos de cambio para la compra y venta de moneda extranjera.

K. Reconocimientos de los ingresos:

Los ingresos por concepto de ventas de servicios y equipos se reconocen cuando se devengan, se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación por recibir o recibida.

Los ingresos cobrados en forma anticipada se registrarán como ingresos diferidos y se acreditarán como ingresos en la operación normal de la Corporación, conforme se devenguen y se relacionen con su respectivo costo en el periodo que se informa.

Los principales ingresos de Conarroz, y con apego a las NIC 18, corresponden a contribuciones devengadas por la compra de arroz en granza, la cual equivale al 1.5 % aportados en partes iguales entre el productor y el industrial, además de los derivados de la inversión en instrumentos financieros. Se reconocen sobre la base de devengado.
La Corporación Arrocera Nacional declara que aplica lo referente a su competencia y autonomía, las Normas Internacionales de Contabilidad que regulan el ámbito sobre el cual se desarrolla NIC18 y como efecto multiplicador la NIC 1, NIC 8, NIC 39 y NIIF 7.

Los intereses que generan las inversiones de los fondos de Investigación e Importaciones se registran directamente en las cuentas patrimoniales de las reservas establecidas en la Ley 8285 Creación de la Corporación Arrocera en su artículo 6 incisos f, v, acuerdo de Asamblea 26-01-2007, acuerdo 5.2 Decreto 32339-MAG del 10 de mayo del 2005, artículo N 3.

Tal y como se detalló al inicio, Conarroz posee autonomía suficiente ya que es un órgano competente emanado de una ley especial, por lo tanto, en su Capítulo IX establece lo siguiente:

> "expresamente establecidos en el artículo No. 42 de la Ley No. 8285. Asimismo, por todos los bienes muebles, inmuebles, activos, pasivos y recursos financieros en vigencia la Ley No. 8285 y los ingresos generados por la inversión de los recursos de la Corporación. De igual manera formarán parte del patrimonio y recursos de la Corporación, los ingresos por el cobro de servicios especiales que la Corporación preste o brinde.
>
> Artículo 121. Los recursos y las utilidades que la Corporación obtenga deberán ser utilizados e invertidos para el logro de sus fines y objetivos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley No. 8285 y el presente Reglamento."

Para complementar lo anterior, en la Circular # 06-2005 de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 14 de la Ley de Regulación de la Profesión de Contadores Públicos y Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica N° 1038, del 19 de agosto de 1947, acordó ratificar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera bajo los siguientes supuestos:

CONSIDERANDO

Primero. Que la Junta Directiva en su sesión No. 18-99 del 5 de enero de 1999 hizo una adopción parcial de las Normas Internacionales de Contabilidad, publicado en la Gaceta No.197 del 07 de Octubre de 1999 , y en la sesión No 27-2001 del 27 de agosto del 2001, publicado en la Gaceta No. 167 del 31 de agosto del 2001, adoptó en forma total las Normas Internacionales de Contabilidad, hoy conocidas como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con el propósito de fomentar la calidad, comparabilidad, claridad y la transparencia en la preparación de los estados financieros de las empresas.

Segundo. Que es responsabilidad del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, según lo establece el artículo 14 de la Ley 1038 del 19 de agosto de 1947 y sus reformas, promover el progreso de la ciencia contable y cuidar del adelanto de la profesión en todos sus aspectos.

Tercero. Que el Contador Público Autorizado, de conformidad con el Reglamento de Ética Profesional, está en la obligación de velar por una adecuada aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados que permitan a los usuarios de la información financiera su adecuada interpretación.

Cuarto. Que las NIIF son normas e interpretaciones contables preparadas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que tiene como objetivo desarrollar, buscando el interés público, un conjunto de normas generales de contabilidad universalmente aceptadas, que sean de alta calidad, comprensibles, de acatamiento obligatorio y que exijan información comparable y transparente en la preparación de estados financieros, y ese objetivo coincide con el propio del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. El IASB está integrado por miembros con previa experiencia en auditoría, contabilidad, analistas de estados financieros, sector académico, industrial, grandes firmas y usuarios de esta información, El IASB sigue un procedimiento a escala internacional en el que participan los organismos de la

profesión contable de todo el mundo, reguladores, comunidad empresarial, bolsas de valores, también participan personeros del IOSCO, Banco Mundial y otros individuos interesados, para aprobar dichas normas.

Quinto. Que, al existir una evidente modernización e integración de la economía mundial, se ha generado una mayor demanda, de parte de los diferentes agentes económicos de productos y servicios que tienen también un carácter y uso generalizado. Esta realidad de la economía actual obliga a los profesionales en Contaduría Pública a responder de manera similar, a las exigencias cada vez mayores de gobiernos, accionistas e inversionistas nacionales y extranjeros.

Sexto. Que es necesario mantener un enfoque integral, coherente y lógico, en materia de la normativa contable y financiera, ya que los estados financieros de empresas industriales, comerciales o negocios en general, ya sea en el sector público o privado, los usuarios confían como su principal fuente de información financiera para la adecuada toma de decisiones, por lo que, al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por ley le corresponde dictar.

Sétimo: Que se hace indispensable que el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP) y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), exijan a aquellas universidades que aún no han incorporado en sus programas de estudio, como materia obligatoria de la carrera de contaduría pública, las Normas Internacionales de Información Financiera, que lo hagan en el menor tiempo posible para de esa manera cumplir con la normativa vigente. Igualmente se insta a las universidades para que por su propia iniciativa y mediante del Convenio de Cooperación firmado entre las partes, procedan a la actualización de los programas de estudio que imparten para la formación de un profesional de calidad en Contaduría Pública.

Octavo: Que corresponde a la Junta Directiva emitir los pronunciamientos relativos a principios de contabilidad, los que son de acatamiento obligatorio

POR TANTO DISPONE

Primero: Ratificar que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica ha adoptado el conjunto de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus respectivas interpretaciones, como principios de contabilidad generalmente aceptados en el país, al reconocerse que esas normas contables establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y eventos económicos que son importante en los estados financieros con propósitos generales y sectores específicos.

Segundo: Que las NIIF utilizan terminología y conceptos que son apropiados para preparar los estados financieros de toda empresa o entidad que tienen como objetivo la generación de utilidades o con el ánimo de lucro. Entre las entidades con ánimo de lucro se incluyen las que desarrollan actividades comerciales, industriales, financieras u otras similares, ya estén organizadas en forma de sociedades o revistan otras formas jurídicas. También se incluyen organizaciones tales como cooperativas, mutuales y asociaciones, que suministren a sus miembros asociados o participantes, dividendos u otros beneficios de forma directa y proporcional. Las Normas Internacionales de Información Financiera no están diseñadas para ser aplicadas a las empresas o entidades sin ánimo de lucro, ya sean públicas o privadas, aunque la Administración de la entidad podría valorar su uso para la preparación de la información financiera que requiera; no obstante, para los empresas o actividades sin fines de

lucro, se recomienda que pueden utilizar las normas, que al efecto, hayan sido emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que corresponde al Boletín B-2: ¨Objetivos de los Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos¨ o los del Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA, por sus siglas en inglés).

Tercero: Que las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas podrían no coincidir con las leyes vigentes o normas dictadas, dentro del campo de su competencia por entes reguladores, como el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) integrado por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores o la Superintendencia de Pensiones y otras como la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP). Para cumplir con estas disposiciones específicas, las empresas o entidades reguladas prepararán para efectos locales los Estados Financieros según la normativa establecida por alguno de esos entes reguladores. No obstante, dicha presentación será solamente para esos efectos regulatorios y el Contador Público Autorizado deberá seguir los lineamientos que se indica en la Declaración Internacional de Prácticas de Auditoría 1014 aprobada por la Federación Internacional de Contadores para emitir una opinión sobre los estados financieros en dichos casos.

Cuarto: Que toda modificación a las Normas o Interpretaciones en vigor, las nuevas Normas o Interpretaciones que sean en el futuro debidamente aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera, se considerarán automáticamente incorporadas a la normativa de aplicación obligatoria en Costa Rica. Sin menoscabo de posibles cambios, modificaciones o exclusiones las Normas Internacionales de Información Financiera comprenden:

Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

NIIF 1 Adopción, por Primera Vez, de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF 2 Pagos Basados en Acciones
NIIF 3 Combinaciones de Negocios
NIIF 4 Contratos de Seguros
NIIF5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas
NIIF6 Exploración y evaluación de recursos minerales (vigente a partir del 1 de enero de 2006)
NIIF7 Instrumentos Financieros – Revelaciones (vigente a partir del 1 de enero del 2007)

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

NIC 1 Presentación de Estados Financieros
NIC2 Inventarios
NIC7 Estados de Flujo de Efectivo
NIC8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
NIC l0 Hechos Ocurridos Después de la Fecha del Balance
NIC 11 Contratos de Construcción
NIC 12 Impuesto a las Ganancias

NIC 14 Información Financiera por Segmentos
NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
NIC 17 Arrendamientos
NIC 18 Ingresos Ordinarios
NIC 19 Beneficios a los Empleados
NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
NIC 23 Costos por Intereses
NIC 24 Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas
NIC 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados
NIC 28 Inversiones en Empresas Asociadas
NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
NIC 30 Informaciones a revelar en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras Similares (derogada al entrar en vigencia la NIIF 7 en enero del 2007)
NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos
NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar (A partir de la vigencia de la NIIF 7, en enero del 2007, se denominará Instrumentos Financieros: Presentación)
NIC 33 Ganancias por Acción
NIC 34 Información Financiera Intermedia
NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos
NIC 37 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
NIC 38 Activos Intangibles
NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
NIC 40 Propiedades de Inversión
NIC 41 Agricultura

L. Reconocimiento de los costos de financiamiento:

Los gastos por concepto de intereses, comisiones y diferencias de cambio relacionadas con préstamos vigentes durante el período son registrados con cargo a resultados del año y se presentan como gastos financieros en el periodo que se informa.

M. Riesgo de Mercado:

Atendiendo el principio de negocio en marcha. La administración considera que no existen condiciones adversas o posibilidades de que la Corporación afronte alguna situación grave de riesgo de la actividad de manera que su estabilidad y solidez se vean o que se vayan a ver comprometidas, y mientras no existan esas condiciones, tomando en cuenta la solidez financiera y posicionamiento de mercado, así como; sus correspondientes proyecciones de operación, en condiciones normales, este riesgo se minimiza.

Para reforzar esta afirmación, la Administración cuenta con estudios de mercado y proyecciones actualizadas, además; mantiene relaciones contractuales con instituciones públicas y empresas privadas y públicas, lo que garantiza su estabilidad en las diferentes épocas del año.

N. Riesgo de crédito:

La corporación mantiene inversiones en certificados en los Bancos del Estado, por lo que se considera que la materialización de este riesgo o posible alguno similar, es poco probable.

O. Riesgo de liquidez:

Es el riesgo que surge de que CONARROZ no sea capaz de cumplir sus obligaciones. La entidad administra sus necesidades de liquidez monitoreando cuidadosamente sus ingresos por contribuciones obligatorias. Adicionalmente cuenta con efectivo e inversiones en valores para cubrir sus necesidades de liquidez inmediatas y para requerimientos de efectivo neto adicionales, que puedan sufrir en un futuro.

P. Riesgo de moneda extranjera:

La mayoría de las transacciones son llevadas a cabo en colones, sin embargo, se cuenta con inversiones en valores en dólares estadounidenses, lo cual expone a la compañía al riesgo de moneda extranjera. Los activos financieros en moneda extranjera expuestos al riesgo de moneda, los dólares mostrados provienen de los colones respectivos aplicando los tipos de cambio de cierre.

El tipo de cambio al 31 de diciembre 2021 fue de ¢645.25, mientras que el tipo de cambio al 31 de diciembre del 2020 se tasó en ¢ 617.30 reflejando un aumento en las transacciones en dólares de ¢27.95 por dólar.

Por las fluctuaciones del tipo de cambio tuvo un incremento significativo en las transacciones en dólares, siendo las principales transacciones las relacionadas a las importaciones de granza por desabasto.

Cuenta	Detalle	Diciembre 2021	Diciembre 2020
5-01-02-03-05	Diferencias de cambio	237,040,656.31	61,325,446.17
6-03-04-05	Diferencias de cambio	246,827,644.87	80,598,675.38
Resultado		**(¢9,786,988.56)**	**¢35,120,319.99**

4. Origen de los Fondos

A. Reserva Importaciones (promoción de actividades):

Inicialmente y según acuerdo No.5.2 de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de enero 2007 (acta No.15) esta reserva se constituyó originalmente con un monto de ¢2.240 millones y se constituyó con el fin de promover las actividades propias de la competencia de CONARROZ, incluso

las dirigidas a apoyar la producción e industrialización del grano en condiciones competitivas, así como la estabilización del mercado total, según artículos 6) incisos v) de la Ley No.8285 que dice:

> "con los recursos que capte, la Corporación podrá constituir un fondo para promover las actividades propias de su competencia, incluso las dirigidas a apoyar la producción e industrialización del grano en condiciones competitivas, así como la estabilización del mercado total."

B. Reserva asesoría e investigación:

Tiene su origen en el traslado de los fondos que figuraban como superávit especifico de investigación en la Oficina del Arroz, así como el 25% proveniente de los ingresos de CONARROZ de acuerdo con el artículo 6 inciso f) de la Ley 8285 que dice:

> "apoyar, con sus recursos económicos, los proyectos de investigación, extensión y capacitación propuestos por las Juntas Regionales y la Junta Directiva, mediante convenios o contratos con instituciones dedicadas a ello. La CONARROZ destinará a estos proyectos por lo menos un veinticinco por ciento (25%) de sus ingresos totales y los distribuirá en forma equitativa, entre los proyectos presentados por los productores y por los agroindustriales."

5. Cajas Chicas

Es una suma de dinero en efectivo que se separa con el propósito de pagar obligaciones mínimas, tanto para oficinas centrales como para las Regionales. Para este periodo se asigna monto a la Regional Huetar Caribe, con el monto más bajo con respecto a las demás oficinas, esto por ser la oficina regional más pequeña.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Oficina Central	Conarroz	500,000	500,000
Región Brunca	Investigación	100,000	100,000
Región Chorotega	Investigación	100,000	100,000
Región Pacifico Central	Investigación	100,000	100,000
Región Huetar Norte	Investigación	100,000	100,000
Región Huetar Caribe	Investigación	50,000	50,000
Total		**950,000**	**950,000**

6. Bancos

En relación con los movimientos de las cuentas bancarias, los mismos se generan por el flujo de caja normal del periodo por pago de proveedores, salarios y sus derivados y demás erogaciones propias.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
BNCR 119769	Conarroz	34,225	22,066
BNCR 121010	Conarroz	24,458,530	4,702,506
BNCR 216622	Investigación	5,115,159	60,164
BNCR 216624	Investigación	500,000	604,594
BNCR 216625	Investigación	500,000	418,182
BNCR 216629	Investigación	500,000	176,820
BNCR 216630	Investigación	500,000	500,000
BNCR 216631	Investigación	500,000	520,722
BNCR 617452	Conarroz	888,780	585,626
BNCR 619967	Investigación	651,264	301,477
BCR 270808	Conarroz	1,291,007	299,104
BCR 270814	Conarroz	230,927,839	2,826,030
BCR 307011	Investigación	1,826,746	317,178
BCR 307009	Conarroz	56,132	56,132
BCR 307015	Investigación	418,341	236,025
Total		**268,168,026**	**11,626,626**

7. Inversiones

Son los montos mantenidos como suplemento al superávit de periodos anteriores en entidades públicas según el Reglamento de Inversiones, que a su vez se ha mantenido según su origen en Fondo Conarroz, Fondo Investigación y Fondo Importaciones.

El Fondo Conarroz, tuvo un incremento en el fondo dólares, producto de la de las importaciones por desabasto (comisión administrativa).

El Fondo de Importaciones tuvo un incremento por el rendimiento generado por la inversión a largo plazo.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Fondo Conarroz ¢	Conarroz	707,139,201	650,633,433
Fondo Conarroz $	Conarroz	898,802,422	658,075,506
Fondo Investigación ¢	Investigación	1,354,689,212	1,481,018,519
Fondo Investigación $	Investigación	11.803.962	10,938,842
Fondo Importaciones ¢	Importaciones	1.081.047.054	1,025,768,395
Total		**4,053,481,852**	**3,826,434,695**

A continuación, se muestra la composición de la cartera de las importaciones según el fondo y la distribución de estas según sus plazos. En el cuadro 1, se detalla las inversiones, los intereses por ganarse según el plazo del cupón (lógicamente difiere con el registro contable) y el interés en el mes.

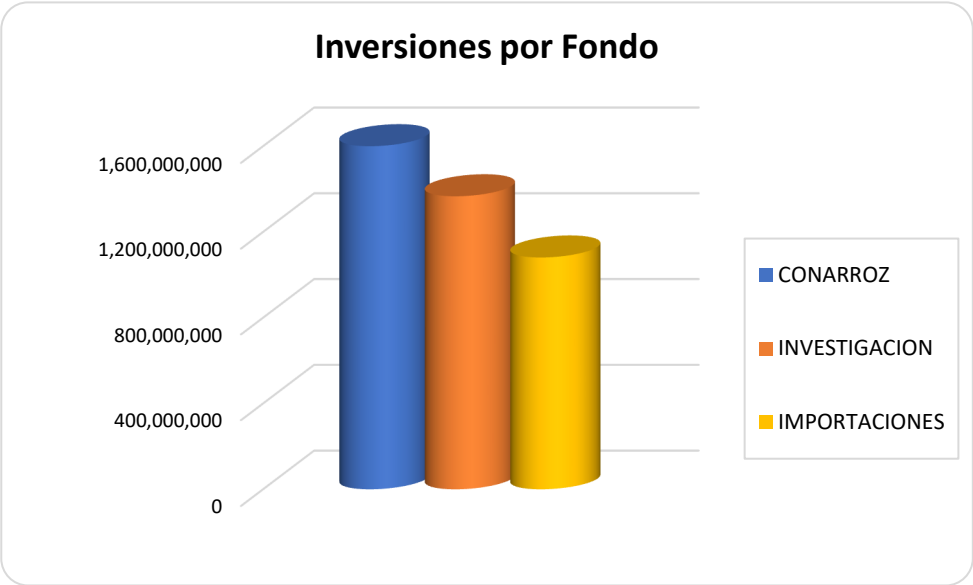

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

DETALLE DE CDPs E INVESIONES A LA VISTA

A DICIEMBRE 2021

INVERSIONES FONDO CONARROZ

ENTIDAD EMISORA	CLASE DE TITULO	MONTO DOLARES	FECHA EMISION	MONTO EN COLONES	TASA INT NETA	NUM. OPERAC.	PLAZO DIAS	FECHA VENCIM	MONTO INTERESES	INTERESES MENSUAL	INTERESES ACUMULADO
				COLONES							
B.C.R	**SAFI**			₡ 245,992,032.49						₡ 172,904.42	
B.C.R	**SAFI (Aguinaldo)**			₡ 28,337.72						₡ 19.23	
B.C.R	Cert. Dep a plazo		25-01-21	₡ 21,000,000.00	4.65%	65582433 **	360	**25-01-22**	₡ 830,025.00	₡ 69,168.75	₡ 772,384.38
B.C.R	Cert. Dep a plazo		22/11/21	₡ 110,121,000.00	3.05%	65774650	180	22-05-21	₡ 1,427,443.45	₡ 237,907.24	₡ 301,349.17
B.C.R	Cert. Dep a plazo		15/12/21	₡ 329,997,812.00	3.05%	65791054	180	15-06-22	₡ 4,277,596.65	₡ 712,932.78	₡ 356,466.39
TOTALES COLONES				**₡ 707,139,182.21**					**₡ 6,535,065.10**	**₡ 1,192,932.42**	**₡ 1,430,199.94**
				DOLARES							
B.C.R	**SAFI**	$ 95,043.50		₡ 60,738,499.11					$ 26.81	₡ 17,133.20	
B.C.R.	Cert. Dep a plazo	$ 216,305.00	16/08/21	₡ 138,231,873.30	1.55%	65719421	180	16-02-22	$ 1,424.91	₡ 151,767.16	₡ 677,893.33
B.C.R.	Cert. Dep a plazo	$ 322,516.00	20/04/21	₡ 206,107,074.96	2.60%	65642896	360	20-04-22	$ 7,127.61	₡ 379,580.87	₡ 3,163,173.92
B.C.R.	Cert. Dep a plazo	$ 377,580.00	19/05/21	₡ 241,296,274.80	2.30%	65661580	360	19-05-22	$ 7,381.69	₡ 393,111.90	₡ 2,895,924.34
B.C.R.	Cert. Dep a plazo	$ 215,000.00	10/06/21	₡ 137,397,900.00	2.35%	65676013	360	10-06-22	$ 4,294.63	₡ 228,710.52	₡ 1,524,736.80
B.C.R	Cert. Dep a plazo	$ 180,000.00	15/10/21	₡ 115,030,800.00	2.27%	65754274	360	15-10-22	$ 3,473.10	₡ 184,959.94	₡ 462,399.85
TOTAL DOLARES		**$1,406,444.50**		**₡ 898,802,422.17**					**$23,728.75**	**₡1,355,263.60**	**₡8,724,128.25**
TOTAL CONARROZ				**₡ 1,605,941,604.38**	**40%**					**₡2,548,196.02**	**₡10,154,328.18**

** pignorado crédito BCR

INVERSIONES FONDO INVESTIGACION

ENTIDAD EMISORA	CLASE DE TITULO	MONTO DOLARES	FECHA EMISION	MONTO EN COLONES	TASA INT NETA	NUM. OPERAC.	PLAZO DIAS	FECHA VENCIM	MONTO INTERESES	INTERESES MENSUAL	INTERESES ACUMULADO
				COLONES							
B.C.R	**SAFI**			₡ 154,163,391.76						₡ 81,207.46	
B.C.R	**SAFI (Aguinaldo)**			₡ 15,109.11						₡ 10.26	
B.C.R.	Cert. Dep a plazo		15/12/21	₡ 139,003,537.00	2.05%	65791058	90	15-03-22	₡ 605,534.15	₡ 201,844.72	₡ 100,922.36
B.C.R.	Cert. Dep a plazo		27/12/21	₡ 397,618,102.00	3.05%	65799332	180	27-06-22	₡ 5,154,124.65	₡ 859,020.78	₡ 85,902.08
B.C.R.	Cert. Dep a plazo		17/09/21	₡ 663,889,062.00	4.30%	65738333	360	17-09-22	₡ 24,265,145.20	₡ 2,022,095.43	₡ 6,942,527.65
TOTAL COLONES				**₡ 1,354,689,201.87**					**₡ 30,024,804.00**	**₡ 3,164,178.64**	**₡ 7,129,352.09**
				DOLARES							
B.C.R	**SAFI**	$ 255.82		₡ 163,484.33					$ 0.15	₡ 95.86	
B.C.R.	Cert. Dep a plazo	$ 18,215.00	23/03/21	₡ 11,640,477.90	2.55%	65625078	360	22-03-22	$ 394.81	₡ 21,025.61	₡ 194,136.43
TOTAL DOLARES		**$18,470.82**		**₡ 11,803,962.23**					**$394.96**	**₡ 21,121.47**	**₡ 194,136.43**
TOTAL FONDO INVESTIGACION				**₡ 1,366,493,164.09**	**34%**					**₡3,185,300.11**	**₡7,323,488.52**

INVERSIONES FONDO IMPORTACIONES

ENTIDAD EMISORA	CLASE DE TITULO	MONTO DOLARES	FECHA EMISION	MONTO EN COLONES	TASA INT NETA	NUM. OPERAC.	PLAZO DIAS	FECHA VENCIM	MONTO INTERESES	INTERESES MENSUAL	INTERESES ACUMULADO
				COLONES							
B.C.R	Cert. Dep a plazo		24/06/21	₡ 1,081,047,054.00	4.85%	65685644	360	24-06-22	₡ 44,566,164.80	₡ 3,713,847.07	₡ 23,025,851.81
TOTALES COLONES				**₡ 1,081,047,054.00**					**₡ 44,566,164.80**	**₡ 3,713,847.07**	**₡ 23,025,851.81**
				DOLARES							
TOTAL DOLARES		**$ -**		**₡ -**					**$ -**	**$ -**	
TOTAL IMPORTACIONES				**₡ 1,081,047,054.00**	**27%**					**₡3,713,847.07**	**₡23,025,851.81**

8. Cuentas por Cobrar

Lo referente a las cuentas por cobrar Contribución Obligatoria, el cual corresponde al aporte del 1.5% tanto de la Industria como de los productores por la compra de arroz en granza generado por la cosecha en el periodo arrocero julio 2020 a junio 2021.

Para el período 2021 la producción nacional de arroz fue de 152,721 toneladas métricas de arroz en granza seca y limpia. El rendimiento de tm/ha fue de 4.54, lo que traduce en 61.6 sacos de 73.76 kilogramos de granza seca y limpia. Es el segundo año en que la productividad va en aumento.

Meses	2020/2021	2019/2020
Julio	5,462	6,884
Agosto	25,460	22,139
Setiembre	17,235	17,265
Octubre	7,702	10,574
Noviembre	25,144	22,925
Diciembre	13,963	17,948
Enero	1,766	2,314
Febrero	1,976	2,525
Marzo	5,115	15,249
Abril	28,969	17,475
Mayo	16,550	10,807
Junio	3,377	3,233
TOTAL	**152,721**	**149,339**

En relación con las cuentas por cobrar Empleados, el saldo corresponde a adelantos de viáticos realizados a los funcionarios para el cumplimiento de sus funciones, fiscalización de las Industrias y Regionales, giras realizadas por los asistentes técnicos y demás ingenieros destinados a la investigación y realización de proyectos.

Las cuentas por cobrar Cobro Judicial, corresponde a un proceso legal (accidente de tránsito) que a finales del periodo se falló a favor de Conarroz, y se debe realizar el cobro de daños, honorarios, entre otros.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Contribución Obligatoria	Conarroz	52,977,265	62,401,942
Importaciones	Importaciones	232,376	
Empleados	Investigación	177,520	254,012
Cobro Judicial	Conarroz	10,375,988	1,785,988
Otras Cuentas por Cobrar	Conarroz	75,000	1,231,357
Total		**63,838,149**	**65,673,299**

9. Productos acumulados por cobrar

Son los intereses por cobrar de las inversiones emitidas en el Banco de Costa Rica, las cuales son calculadas mes a mes en el módulo de Inversiones y revisadas mediante la conciliación contable entre el módulo, la contabilidad y los estados de cuenta emitidos por dicha entidad.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Intereses Fondo Conarroz ¢	Conarroz	1,430,200	2,458,111
Intereses Fondo Conarroz $	Conarroz	8,724,123	9,013,581
Intereses Fondo Investigación ¢	Investigación	7,129,352	19,521,870
Intereses Fondo Investigación $	Investigación	194,137	258,861
Intereses Fondo Importaciones ¢	Importaciones	23,025,852	28,560,640
Total		**40,503,659**	**59,813,064**

10. Otros Activos

Corresponden a los gastos diferidos de la Corporación, tanto en pólizas de riesgo de trabajo, seguros de vehículos, valores en tránsito, equipos de oficina y amortizaciones por la compra de activo y software. Adicional, las pólizas establecidas con el INS son diferidos al periodo fiscal, dejando de lado el periodo de gracia de esta.

Se hace el reconocimiento de la obra en proceso a realizar en la finca experimental de Parrita, Puntarenas, denominada Centro Nacional de Investigación en Arroz. La misma cuenta con los permisos respectivos, caseta de seguridad, poso de agua, entre otros; sin embargo, en este periodo se mantiene en el mismo estatus que el anterior.

Los movimientos ahí reflejados son producto de las ejecuciones que realizan mes a mes hasta agotar su vigencia, además de los ajustes realizados por el I.N.S por actualizaciones. Para este periodo se solicitaron ajustes (semestrales) a las pólizas con el fin del próximo periodo las mismas sean de enero a diciembre y coincidan con el nuevo periodo fiscal.

El saldo diferido importaciones se trata de montos pagados por las industrias para la importación realizada en enero del 2022, por lo que se mantiene como cuenta transitoria para ser cancelada a la empresa vendedora.

La compra de activos fijos son activos adquiridos pero pendientes de ser entregados por el proveedor, por lo que se mantienen en esta cuenta transitoria mientras se reciben y se asignan al encargado con su respectiva placa y se clasifican en la partida de activo fijo correcta.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Seguro de Vehículos	Conarroz	0	2,808,622
Centro Nacional de Investigación de arroz	Investigación	51,744,337	51,744,337
Gastos diferidos Importaciones	Importaciones	(230,318,553)	0
Compra Activos Fijos	Investigación	15,656,362	0
Total		**162,917,854**	**54,552,958**

11. Activo no Corriente

Se declaran todos los activos fijos de la Corporación, mayores o menores, los cuales se diferencian por el color de su placa, para los activos mayores; es decir, con un monto superior a ¢115.550, mismos que se identifican con placa color blanca, los cuales se amortizan según su vida productiva, establecida con una conciliación con la Administración Tributaria basada según el Reglamento de Impuesto de la Renta, como lo indica la NIC 12, en los casos que lo aplique. Por otro lado, los activos menores se identifican con una placa color dorado, para los que tengan un monto menor al 25% del salario base administrativo determinado por el Ministerio de Hacienda, los cuales se amortizan al mes, con la finalidad de registrar el histórico del activo en el módulo de Activos Fijos para un mejor control.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Equipo de transporte	Conarroz	52,022,951	69,605,479
Equipo de comunicación	Conarroz	4,709,235	12,718,284
Equipo y mobiliario de oficina	Conarroz	13,933,478	15,044,072
Equipo y programas de computo	Conarroz	11,836,913	10,225,429
Equipo sanitario de laboratorio e investigación	Investigación	25,734,437	23,022,578
Maquinaria y equipo diverso	Conarroz	4,020,128	4,559,270
Maquinaria y equipo para la producción	Investigación	38,311,786	35,812,915
Equipo de transporte	Investigación	190,557,126	190,557,126
Equipo y mobiliario de oficina	Investigación	1,716,500	1,397,000
Equipo y programas de computo	Investigación	6,187,281	9,482,261
Equipo sanitario de laboratorio e investigación	Investigación	10,872,109	11,801,864
Maquinaria y equipo diverso	Investigación	31,204,406	31,466,899
Terrenos	Investigación	400,272,404	400,272,404
Edificios preexistentes	Investigación	33,940,028	33,940,028
Activos leasing Conarroz	Conarroz	4,376,998	36,719,047
Activos leasing Investigación	Investigación	11,114,994	7,496,071
Dep. Acumulada equipo de transporte	Conarroz	(16,309,426)	(27,957,054)
Dep. Acumulada equipo de comunicación	Conarroz	(2,382,754)	(3,873,270)
Dep. Acumulada equipo y mobiliario de oficina	Conarroz	(5,706,670)	(5,632,768)
Dep. Acumulada equipo y programas de computo	Conarroz	(932,079)	(8,642,547)
Dep. Acumulada equipo sanitario de laboratorio	Investigación	(8,499,941)	(8,860,807)
Dep. Acumulada maquinaria equipo diverso	Conarroz	(3,152,158)	(3,126,167)
Dep. Acumulada maquinaria equipo para la producción	Conarroz	(23,372,853)	(19,840,802)
Dep. Acumulada equipo de transporte	Investigación	(111,912,368)	(92,378,070)
Dep. Acumulada equipo y mobiliario de oficina	Investigación	(574,862)	(417,250)
Dep. Acumulada equipo y programas de computo	Investigación	(5,346,196)	(7,684,933)
Dep. Acumulada equipo sanitario de laboratorio	Investigación	(8,312,359)	(8,061,925)
Dep. Acumulada maquinaria y equipo diverso	Investigación	(18,287,111)	(15,651,967)
Dep. Acumulada edificios	Investigación	(12,670,943)	(11,313,342)

Dep. Acumulada leasing Conarroz	Conarroz	(607,916)	(28,559,258)
Dep. Acumulada leasing Investigación	Investigación	(1,543,749)	(5,830,277)
Total		**621,199,387**	**646,290,289**

Para este periodo se adjudicaron vía remate los siguientes bienes registrados y valorados por el Ministerio de Hacienda:

a) Moto marca Yamaha placa 242108 con un valor de ¢1,000,000.

b) Moto marca Yamaha placa 248188 con un valor de ¢1,000,000.

c) Vehículo marca Suzuki Jimmy placa 779862 con un valor de ¢3,255,000.

d) Vehículo marca Mitsubishi L200 placa CL-255404 con un valor de ¢6,151,333.

Adicional se dio la perdida financiera por parte del Instituto Nacional de Seguros del Vehículo Suzuki Vitara placa BPT-635 por un monto de ¢9,700,000.

12. Pasivo Corriente

Se reconocen las cuentas por pagar con que cuenta la Corporación: a) proveedores diversos en la adquisición de bienes y servicios, b) las cargas sociales patronales, traspaso de cesantía y demás cargos retenidos a los empleados, c) trasladados a la asociación solidarista (Aseconarroz), d) retenciones tales como: retención en la fuente, dietas a directores, retenciones a proveedores, y e) provisiones para aguinaldos.

Se da el reconocimiento del crédito #651-01-02-977229 con el Banco de Costa Rica, mismo que fue utilizado para la compra de vehículos bajo la pignoración del certificado de depósito a plazo # 65582433, por un monto de 21.000.000, a un plazo de 48 meses y con una tasa de 10.8%.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Contribución Patronal al Seguro de salud CCSS	Conarroz	8,115,133	8,569,384
Contribución Patronal al IMAS	Conarroz	274,901	292,297
Contribución Patronal al INA	Conarroz	824,703	876,890
Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social	Conarroz	2,749,011	2,922,967
Contribución Patronal al Banco Popular	Conarroz	274,899	292,293
Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones	Conarroz	1,099,607	1,169,189
Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	Conarroz	824,700	876,877
Cuota Patronal INS	Conarroz	549,797	584,587
Aporte Obrero al Seguro de salud CCSS	Conarroz	5,290,929	5,609,665
Aporte Obrero al Seguro de salud Banco Popular	Conarroz	549,897	584,587
Impuesto de Renta Personal	Conarroz	1,901,831	2,181,411
Retención 2% colones	Conarroz	413,308	105,011

Retención 15%	Conarroz	1,156,872	1,217,760
Impuesto al Valor Agregado	Conarroz	101,091	0
Retención 2% dólares	Conarroz	271,398	409,902
Retención remesas al exterior	Conarroz	382,878	330,995
Provisión décimo tercer mes	Conarroz	4,508,084	4,782,465
Préstamo BCR 5977229	Conarroz	1,517,085	6,760,924
Provisión Vehículo Investigación	Investigación	11,506,334	0
Provisión Vehículo Conarroz	Conarroz	9,703,858	0
Provisión Litigios	Conarroz	10,456,913	0
Proyecto Ley 20.646 “tormenta nate”	Conarroz	9,389,807	0
Deposito garantía de participación	Conarroz	2,535,928	0
Deposito garantía de cumplimiento	Conarroz	400,000	0
Total		**74,798,964**	**37,567,214**

13. Patrimonio

Según lo expuesto anteriormente en las Políticas Contables, la Corporación Arrocera Nacional establece que declara la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en cuanto al fondo y no a la forma, tal y como lo establece a manera de excepción, el por tanto tercero de la Circular #06-2005 del CCPCR.

Así las cosas, al ser una Ley Especial, el origen de sus fondos y sus derivados se reconocerán tal y cual ocurre el hecho generador, es decir, del fondo que fue creado para cumplir un fin específico todos sus derivados, llámese intereses sobre inversiones, aportes adicionales, diferenciales cambiarios, entre otros; se reconocerán dentro de mismo con la finalidad de que incrementen la Reserva Patrimonial.

Si bien es cierto, las normas nos indican que los productos sobre inversiones se tienen tratar como un ingreso según la NIC 18 y sus adyacentes. Al ser Conarroz una entidad de derecho público no estatal y al amparo de una Ley Especial, y por un principio de claridad, de legalidad y beneficio institucional es que los productos sobre las inversiones las reconocemos como un incremento a la Reserva que la origino, y no como un ingreso general por que el hecho generador lo establece diferente a los demás ingresos reconocidos en el tratamiento contable normativo.

El artículo 120 del Reglamento de la Ley 8285 de Conarroz indica: “El patrimonio de la Corporación estará constituido por los recursos financieros expresamente establecidos en el artículo N 42 de la Ley 8285”. Asimismo, por todos los bienes muebles, inmuebles, activos, pasivos y recursos financieros que hubieren pertenecido o estaban en posesión de la Oficina del Arroz al entrar en vigencia la Ley N 8285 y los ingresos generados por la Inversión de los recursos de la Corporación. De igual forma formarán parte del patrimonio y recursos de la Corporación, los ingresos por el cobro de servicios especiales que la Corporación preste o brinde.

El artículo 121 del Reglamento de la Ley 8285 indica: “Los recursos y las utilidades que la Corporación obtenga, deberán ser utilizados e invertidos para el logro de sus fines y objetivos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley N. 8285 y el presente Reglamento”

De acuerdo con los Estados Financieros el patrimonio está compuesto por Superávit acumulado, Reservas y Resultado del período, los cuales se expresan a continuación:

Superávit Acumulado

El superávit acumulado está formado por los remanentes acumulados de los períodos en que los ingresos superaron los gastos.

Los movimientos del período que se reflejan en el superávit acumulado en el Fondo Conarroz tiene una perdida ya que ahí es donde se registra los movimientos operativos y financieros del ejercicio fiscal.

Resultado del Periodo

Como resultado del período, se puede observar que finalizado el periodo el 31 de diciembre del 2021 se tiene una utilidad de ¢149,079,952, mientras que para el cierre del periodo anterior el 31 de diciembre 2020 se tuvo una ganancia de ¢14,280,577. Es importante rescatar las buenas gestiones administrativas que se han venido desarrollando en aras de buscar el equilibrio financiero, ya que los últimos años el déficit era sustancial.

Reservas

Reserva Importaciones

Los traslados de la reserva es producto de las reinversiones (tanto principal como intereses), aplicando lo indicado en el artículo 121 del Reglamento de la Ley 8285. Contablemente existen tres cuentas que detallan los movimientos que respaldan los traslados de las reservas (variación), que para este periodo se vio incrementado su rendimiento a plazo pactados con la entidad financiera BCR.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Principal Fondo Importaciones colones	Importaciones	1,081,047,054	1,025,768,395
Intereses Fondo Importaciones colones	Importaciones	23,025,852	28,560,640
Total		**1,104,072,906**	**1,054,329,035**

Reserva Asesoría e Investigación

Los traslados de la reserva son producto de las reinversiones (tanto principal como intereses), aplicando lo indicado en el artículo 121 del Reglamento de la Ley 8285. Contablemente existen cuatro cuentas que detallan los movimientos que respaldan los traslados de las reservas (variación), de ¢118,087,838 producto de la operatividad.

Por su lado, los intereses generados de dicha reserva tuvieron un decremento de ¢12,457,242 debido a la baja en las tasas de los certificados de depósito a plazo en el año 2021.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Principal Fondo Investigación colones	Investigación	1,364,581,117	1,484,066,179
Principal Fondo Investigación dólares	Investigación	12,873,567	11,476,343
Intereses Fondo Investigación colones	Investigación	7,129,352	19,521,870
Intereses Fondo Investigación dólares	Investigación	194,137	258,861
Total		**1,384,778,173**	**1,515,323,254**

Reserva Conarroz

Tiene su origen en los recursos que provienen del Superávit Acumulado, con la finalidad de llevar control referente a las Inversiones y sus productos.

Contablemente existen tres cuentas que detallan los movimientos que respaldan los traslados de las reservas (variación), su principal variación se da en el principal dólares producto de la comisión obtenida por las importaciones por desabasto del periodo.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Principal Fondo Conarroz colones	Conarroz	733,479,097	656,213,241
Principal Fondo Conarroz dólares	Conarroz	900,509,663	661,487,163
Intereses Fondo Conarroz colones	Conarroz	10,154,323	11,471,692
Total		**1,644,143,083**	**1,326,172,096**

14. Ingresos Tributarios

Su reconocimiento proviene del artículo 30 de la ley 8285 en donde se establece el pago de una contribución obligatoria del 1.5% sobre el precio de arroz entregado, limpio y seco, en granza o pilado. Pagadera por partes iguales entre la Industria en un 0.75% y el productor en un 0.75% dentro de los ocho días hábiles, actuando la Industria como un ente recaudador.

Igual caso sucede cuando se requiera importar arroz, ya que el importador debe cancelar, para efectos de nacionalizar la mercancía, una contribución del 1.5% sobre el precio de arroz limpio, seco, en granza o pilado.

Para el período 2020/2021 la producción nacional de arroz fue de 152,721 toneladas métricas de arroz en granza seca y limpia, cifra superior a la registrada en el período 2019/2020, obedece a un aumento al área de siembre de 3,382 tm. El rendimiento fue de 4.54 para este periodo que se muy similar con respecto al período anterior. Es importante mencionar que el calendario arrocero 2021 comprende de julio 2020 a junio 2021.

Lo correspondiente a la Contribución Obligatoria del 1.5%, se puede determinar a través de un promedio mensual, que se logró un incremento significativo, si además se contempla el 25% que se traslada a Investigación, como lo indica la Ley 8285.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Contribución Obligatoria 1.5%	Conarroz	510,532,478	631,505,139
Multas e Intereses	Conarroz	75,428	140,626
Contribución Obligatoria Importación Terceros	Conarroz	453,112,833	421,453,563
Contribución Importación Desabasto	Conarroz	271,413,393	310,036,670
Total		**1,235,134,132**	**1,363,135,999**

15. Ingresos no Tributarios

Son los generados por servicios no propios de la actividad arrocera, como multas e intereses, venta de arroz nacional, intereses corrientes en cuentas bancarias, entre otros.

La partida venta de arroz nacional se deriva de la venta de granza de arroz producida, a manera de ensayos, en la Finca Parrita.

Se reconocen los respectivos diferenciales cambiarios, tanto gravados como exentos, producto de las transacciones en dólares generados por las diferentes cuentas manejadas.

Los intereses en cuentas corrientes, tanto en dólares como colones, provienen del manejo de flujo de caja que se genera mensualmente.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Intereses Inversiones colones	Conarroz	11,221,884	14,789,318
Intereses Inversiones dólares	Conarroz	12,817,531	16,367,572
Intereses Inversiones colones	Investigación	50,789,421	0
Intereses Inversiones dólares	Investigación	267,869	0
Intereses Inversiones dólares	Importaciones	49,743,870	0
Intereses corrientes colones	Conarroz	67,657	263,332
Intereses corrientes dólares	Conarroz	14	17,325
Diferencias de Cambio intereses	Conarroz	9,141	57,591
Diferencias de Cambio otras	Conarroz	237,040,656	0
Venta de arroz nacional	Conarroz	2,857,290	11,370,360
Análisis de arroz	Conarroz	1,276,241	914,160
Total		**366,091,572**	**43,779,658**

16. Otros Ingresos Tributarios

Para tales efectos las cuentas principales que generan dicha variación son las ejecutadas en la cuenta Traslado del 25% Fondo Investigación, la cual reconoce el 25% de los ingresos percibidos por Conarroz en sus diferentes actividades tal y como lo establece la Ley 8285.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos varios no Específicos	Conarroz	671,652	3,446,169
Traslado 25% Fondo Investigación	Investigación	369,912,117	395,419,715
Total		**370,583,769**	**398,865,884**

17. Gastos

Se da el reconocimiento de las partidas, tanto temporales como permanentes, de erogaciones contables y presupuestables bajo el procedimiento que le sea aplicado, en su conocimiento, fórmula de justificación de bienes y servicios, órdenes de compra, salidas de caja chica, entre otros.

Además de la depreciación producto del uso y desuso de los activos de la Corporación; y del diferencial cambiario generado por las partidas en dólares según el fondo que le corresponda.

Los egresos en general se vieron reducidos por las buenas gestiones administrativas en aras de buscar el punto de equilibrio.

Descripción	Fondo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Sueldos para cargos fijos	Conarroz	649,512,226	847,983,880
Jornales	Conarroz	5,539,408	8,816,754
Servicios especiales	Conarroz	4,820,198	5,610,782
Tiempo extraordinario	Conarroz	1,089,860	2,747,120
Compensación de vacaciones	Conarroz	31,582	0
Dietas	Conarroz	96,406,000	128,067,760
Decimotercer mes	Conarroz	54,458,527	71,798,882
C.c.s.s patronal	Conarroz	98,151,348	126,239,946
I.m.a.s	Conarroz	3,267,532	4,307,816
I.n.a	Conarroz	9,802,592	12,907,252
Fodesaf	Conarroz	32,675,304	43,024,168
Banco popular	Conarroz	3,244,057	4,294,782
Cuota patronal ins	Conarroz	2,070,224	91,613
Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones	Conarroz	10,007,108	7,204,567
Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	Conarroz	13,918,402	25,814,501
Alquiler de edificios, locales y terrenos	Conarroz	22,300,731	33,654,625
Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Conarroz	12,798,292	13,629,298
Alquiler de equipo de cómputo	Conarroz	18,026,248	21,378,734

Servicio de agua y alcantarillado	Conarroz	2,258,341	2,723,496
Servicio de energía eléctrica	Conarroz	13,583,235	21,491,730
Servicio de correo	Conarroz	241,135	253,043
Servicio de telecomunicaciones	Conarroz	11,860,866	14,454,832
Otros servicios básicos	Conarroz	73,711	48,795
Información	Conarroz	10,260,702	10,173,439
Publicidad y propaganda	Conarroz	10,380,827	0
Impresión, encuadernación y otros	Conarroz	4,955,254	3,228,429
Transporte de bienes	Conarroz	99,095	99,290
Comisiones y gastos por servicios financieros	Conarroz	303,050	430,214
Servicios de transferencia electrónica de información	Conarroz	2,385,661	0
Servicios jurídicos	Conarroz	84,234	61.880
Servicios generales	Conarroz	29,131,385	35.967.790
Otros servicios de gestión y apoyo	Conarroz	159,787,386	105.285.868
Transporte dentro del país	Conarroz	2,192,930	543.345
Viáticos dentro del país	Conarroz	24,538,200	21.959.355
Transporte en el exterior	Conarroz	7,553,919	4.703.806
Viáticos en el exterior	Conarroz	18,012,343	5.754.376
Seguros	Conarroz	23,864,933	25.482.344
Actividades de capacitación	Conarroz	16,899,601	12.351.432
Mantenimiento de edificios y locales	Conarroz	6,180,549	6.843.233
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	Conarroz	885,400	756.414
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Conarroz	4,947,714	5.752.977
Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	Conarroz	45,200	6000
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario	Conarroz	5,040,381	5.110.391
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	Conarroz	80,555	715.145
Mantenimiento y reparación de otros equipos	Conarroz	998,042	1.003.057
Impuestos sobre ingresos y utilidades	Conarroz	15,216,057	20,401,203
Impuesto a los bienes inmuebles	Conarroz	3,183,378	3,447,132
Otros impuestos	Conarroz	4,713,256	9,009,030
Combustibles y lubricantes	Conarroz	15,781,593	16,748,506
Productos farmacéuticos y medicinales	Conarroz	55,800	7,800
Tintas, pinturas y diluyentes	Conarroz	2,015,305	1,870,470
Otros productos químicos	Conarroz	13,079,282	12,136,221
Productos agroforestales	Conarroz	413,933	1,010,947
Alimentos y bebidas	Conarroz	6,267,686	5,185,021
Alimentos para animales	Conarroz	4,500	0
Materiales y productos metálicos	Conarroz	174,620	86,795
Materiales eléctricos, telefónicos y de cómputo	Conarroz	1,083,017	1,075,427
Materiales y productos de plástico	Conarroz	342,243	579,903

Otros materiales y productos de uso en la construcción	Conarroz	554,936	124,030
Herramientas e instrumentos	Conarroz	1,038,654	282,818
Repuestos y accesorios	Conarroz	8,603,284	6,189,812
Útiles y materiales de oficina y cómputo	Conarroz	1,063,396	1,042,927
Útiles y materiales médico, hospitalario	Conarroz	99,035	17,305
Productos de papel, cartón e impresos	Conarroz	1,221,449	4,842,899
Textiles y vestuario	Conarroz	2,097,436	1,796,590
Útiles y materiales de limpieza	Conarroz	1,389,706	1,193,255
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	Conarroz	638,162	1,359,166
Útiles y materiales de cocina y comedor	Conarroz	78,757	128,931
Otros útiles, materiales y suministros	Conarroz	1,970,723	3,582,873
Intereses sobre préstamos bancarios bcr	Conarroz	440,337	1,413,650
Diferencias por tipo de cambio	Conarroz	246,827,639	41,455,916
Equipo de comunicación	Conarroz	135,300	0
Equipo y mobiliario de oficina	Conarroz	79,175	0
Equipo Sanitario Laboratorio	Conarroz	0	581,463
Equipo y programas de cómputo	Conarroz	2,632,962	401,643
Maquinaria y equipo diverso	Conarroz	69,390	38,945
Prestaciones legales	Conarroz	2,766,848	1,540,142
Vacaciones	Conarroz	0	257.321
Transferencias corrientes asociación empleados	Conarroz	32,533,979	43,861,018
Depreciación maquinaria y equipo para la producción	Conarroz	3,771,179	6,418,206
Depreciación equipo de transporte	Conarroz	25,469,198	34,262,918
Depreciación equipo de comunicación	Conarroz	1,005,643	1,641,717
Depreciación equipo y mobiliario de oficina	Conarroz	1,412,203	2,321,834
Depreciación equipo y programas de computo	Conarroz	2,106,256	5,580,876
Depreciación equipo sanitario, laboratorio	Conarroz	2,884,904	3,209,111
Depreciación maquinaria y equipo diverso	Conarroz	3,160,409	4,073,980
Depreciación activo fijos menores Conarroz	Conarroz	292,239	649,483
Depreciación acumulada edificios	Conarroz	1,357,601	1,697,001
Depreciación activos leasing Conarroz	Conarroz	8,767,705	15,299,603
Depreciación activos leasing investigación	Conarroz	3,209,543	3,123,363
Perdida de activo fijo	Conarroz	7,956,514	17,416,892
Total		**1,822,729,522**	**1,974,790,890**